TRAVEL STORE
www.travelstorecorp.com

**ACTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

**STORE TRAVEL STORTRIP CIA. LTDA.**

**Efectuada el 28 de Marzo del 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Jueves veinte y ocho de marzo del dos mil diez y ocho, Ubicada en la Av. De los Shyris N43-194 Y Roussean de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía STORE TRAVEL STORTRIP CIA. LTDA. Representada por la mayoría del capital social pagado:

Preside la reunión el Sr. Duque Aguilar Josué Sebastián, Gerente de la Compañía y como secretario actúa el Sr. Duque Arias Luis Leonardo como accionista, de la misma.

La Presidencia declaró formalmente instalada la junta y dispuso que por Secretaria se de lectura a la convocatoria, enviada por correo electrónico el día 15 de Marzo del dos mil diez y ocho, cuyo texto trascrito dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STORE TRAVEL STORTRIP CIA. LTDA.**

Convocase a los socios de STORE TRAVEL STORETRIP CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el día Jueves 28 de Marzo del 2018 a las 15:30 horas en la sala de reuniones de la Compañía Ubicada en la ciudad de Quito, Avenida de los Shyris N43-194 Y Rousseau.

Orden del Día:

1. Informe de la Gerencia Año 2107.
2. Presentación y aprobación de Estados Financieros Año 2017.
3. Varios.

Quito, 28 de Marzo del 2018

Duque Aguilar Josue Sebastián.
**GERENTE GENERAL**

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día: **"Informe de la Gerencia año 2017".** La gerencia concedió la palabra al Señor Gerente General quien procedió a dar lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2017, informe que fue aprobado y hecho suyo por el Directorio de la compañía en sesión del 28 de marzo del 2018.

Inmediatamente, se da paso a tratar el tercer punto del orden del día: **"Presentación y aprobación de Estados Financieros Año 2017"** El Señor Gerente General de la compañía

TRAVEL STORE
www.travelstorecorp.com

Duque Aguilar Josué Sebastián tomo la palabra para dar lectura del Balance del Ejercicio Económico del año 2017, Estado de Situación Financiera, Estado de Perdida y Ganancia, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros, todos realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Documentos que juntamente con los Informes se anexan al expediente de la Junta. Luego de deliberar, la Junta aprobó por unanimidad las cuentas y resultados de los Balances Bajo NIIF, del ejercicio económico 2017.

Habiéndose tratado los puntos materia de la convocatoria, la Presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta; una vez redactada, reinstaló la sesión para su lectura y sometió a consideración de los Socios quienes aprueban por unanimidad y sin modificación, concluye la junta a las 18:30 pm del mismo día, mes y año, en la que los Socios levantaron la sesión disponiendo que por Secretaria se incorpore al expediente las cartas poder y nombramientos, mediante las cuales los Socios legitimaron sus intervenciones en la presente junta. Además, se agreguen, los Informes, copia del Balance y sus anexos y más documentos que fueron parte de la junta, así como copia certificada del acta.

Los accionistas autorizaron al Presidente de la compañía y Secretario, el acta para su legalización.

EL PRESIDENTE

Aguilar Wilfrido

EL SECRETARIO

Duque Leonardo.